



ORD: 0009 – 2024

ANT.: No Hay.

MAT.: Remite Primer Informe Trimestral correspondiente al año 2024, del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales, de los pasivos contingentes por juicios pendientes y de los aportes al fondo común municipal.

Lanco, viernes 26 de abril de 2024.-

DE : SR. NELSON ABARCA SEPÚLVEDA  
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

A : SR. ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Junto con saludarles de manera cordial y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29, letra d) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, envío Primer Informe Trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales, de los pasivos contingentes por juicios pendientes y de los aportes al fondo común municipal, cuya información se obtuvo desde los Balances de Ejecución Presupuestaria, Balances de Comprobación y Saldos, Estados de Situación Presupuestaria y plataforma PREVIRED del Municipio, DAEM y DESAM.

Atentamente,



Nelson Abarca Sepúlveda  
Director de Control  
Ilustre Municipalidad de Lanco

NAS/jmo

DISTRIBUCIÓN:

- Alcalde
- Honorable Concejo Municipal
- Oficina de Partes
- Archivo Control



Ilustre Municipalidad de Lanco  
Dirección de Control

# Informe de Ejecución Presupuestaria

Enero – Marzo  
2024

La Dirección de Control tiene como misión brindar apoyo permanente a las gestiones de la Municipalidad, procurando la máxima eficiencia, eficacia y economicidad en el cumplimiento de sus objetivos, planes y programas establecidos en el marco del ordenamiento jurídico vigente, a las instrucciones técnicas de la Contraloría General de la República y a la legalidad de sus actuaciones. El presente instrumento tiene por objeto entregar información respecto al análisis realizado por la Dirección de Control de la Ilustre Municipalidad de Lanco, sobre los avances en materia del ejercicio programático presupuestario de las áreas de Municipio, Educación y Salud, en el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de marzo del año 2024.

Lanco, 26 de abril de 2024



# ÍNDICE

<b>Generalidades</b>	<b>3</b>
<b>1.0 Municipio</b>	<b>4</b>
1.1. Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos	5
1.2. Presupuesto de Ingresos	6
1.3. Análisis de los Ingresos Municipales	7
1.4. Gestión de los Ingresos Propios Permanentes	8
1.5. Percepción de los IPP con respecto al presupuesto vigente y su grado de ejecución	9
1.6. Ingresos: Incidencia del Presupuesto Vigente a nivel de Subtítulo con respecto al Presupuesto Vigente Total	10
1.7. Presupuesto de Gastos	11
1.8. Análisis de los Gastos Municipales	12
1.9. Gastos: Incidencia del Presupuesto Vigente a nivel de Subtítulo con respecto al presupuesto vigente total	13
1.10. Análisis de Gastos por Áreas de Gestión	14
1.11. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada	15
1.12. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado	15
1.13. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado	15
1.14. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada	16
1.15. Análisis de las Obligaciones Pendientes de las Cuentas 215 y 221	17
1.16. Aportes al Fondo Común Municipal	18
1.17. Ingresos Percibidos desde el Fondo Común Municipal al año 2023	18
1.18. Transferencias a los Servicios Traspasados	19
<b>2.0 Educación</b>	<b>20</b>
2.1. Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos	21
2.2. Ingresos Educación	22
2.3. Gastos Educación	23
2.4. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada	24
2.5. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado	24
2.6. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado	24
2.7. Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral	25
2.8. Análisis de las Obligaciones Pendientes de las Cuentas 215 y 221	26
<b>3.0 Salud</b>	<b>27</b>
3.1. Distribución de los Ingresos y gastos Presupuestarios	28
3.2. Ingresos salud	29
3.3. Gastos Salud	30
3.4. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada	31
3.5. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado	31
3.6. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado	31
3.7. Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral	32
3.8. Análisis de las Obligaciones Pendientes de las Cuentas 215 y 221	33
<b>4.0 Cotizaciones Previsionales</b>	<b>34</b>
<b>5.0 Pasivos Contingentes por Juicios Pendientes</b>	<b>36</b>
<b>6.0 Observaciones</b>	<b>45</b>



# GENERALIDADES

## PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2024

De conformidad al Artículo 29º letra a), b), y d) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Dirección de Control Interno viene en emitir el informe de análisis acerca del avance de Ejecución Presupuestaria del municipio y los servicios traspasados de educación y salud, respecto del primer trimestre de la presente anualidad. Asimismo, informa acerca del cumplimiento de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales y los aportes que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal (FCM).

El presupuesto es un instrumento de gestión (Artículo 6º de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades) que constituye la expresión económica de todas las actividades y programas que planea ejecutar el municipio durante el año presupuestario y que han sido establecidos previamente para el logro de sus fines, metas y objetivos. Es un complemento del instrumento rector del desarrollo de la comuna como lo es Plan de Desarrollo Comunal, debiendo estar alineados. En definitiva, el presupuesto revela un programa de acción. El análisis del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario fue determinado en base a los datos obtenidos desde el módulo de Contabilidad del Sistema SMC.

Para el seguimiento del grado de avance de los ingresos, se realizó una comparación entre el Ingreso Presupuestado en relación a lo efectivamente percibido al 31 de marzo del año 2024, entendiéndose por "Ingreso Presupuestado" aquel ingreso estimado para el año presupuestario conforme al método de análisis realizado en la etapa de formulación del presupuesto por los actores intervinientes en el ciclo presupuestario y que incluye el presupuesto original y sus modificaciones presupuestarias realizadas durante dicho trimestre. A su vez, se entiende por "Ingreso Percibido" aquellos montos que ya han sido efectivamente enterados en las arcas municipales.

Para el análisis del comportamiento del grado de avance de los gastos conforme la ejecución del presupuesto se realizó una comparativa entre las estimaciones de Gasto Presupuestado versus el monto devengado al 31 de marzo del año 2024, entendiéndose por "Gasto Presupuestado" aquel gasto proyectado para el año y que incluye el presupuesto original y sus modificaciones presupuestarias realizadas durante dicho trimestre. A su vez, se entiende por "Gasto Devengado" el compromiso de pago que tiene la Municipalidad de Lanco.

Es del caso señalar que el Oficio E412743 de fecha 07 de noviembre de 2023 de la Contraloría General de la República que Imparte Instrucciones a los servicios e instituciones del sector público para el ejercicio contable año 2024, en su numeral 12.4, indica la fecha de presentación de los informes de actualización presupuestaria e informes contables del 2024, siendo estos el día 08 del mes siguiente a aquel en que se hayan generado las operaciones.



REPÚBLICA DE CHILE  
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
DIRECCIÓN DE CONTROL



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
PERIODO: ENERO - MARZO 2024  
ÁREA MUNICIPAL



## 1. MUNICIPIO

### 1.1. Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Presupuestaria del Municipio, entregando información detallada respecto a sus saldos actualizados, ingresos devengados, percibidos y por percibir:

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE LANCO ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA desde 01 de enero al 31 de marzo de 2024 Miles de Pesos					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	1.273.500	1.273.500	702.551	558.649	143.902
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	319.000	319.000	171.248	171.248	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15.000	15.000	3.645	3.645	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	10.000	10.000	387	387	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.950.000	4.950.000	729.965	720.051	9.914
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.000	7.000	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	50.000	50.000	142.985	6.736	136.249
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	110.989	110.989	110.989	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTALES</b>	<b>6.624.500</b>	<b>6.735.489</b>	<b>1.861.770</b>	<b>1.571.705</b>	<b>290.065</b>
15 SALDO INICIAL DE CAJA	80.000	1.179.764	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>6.704.500</b>	<b>7.915.253</b>	<b>1.861.770</b>	<b>1.571.705</b>	<b>290.065</b>
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	2.833.720	2.851.120	572.753	568.783	3.970
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.924.005	2.080.766	335.345	329.270	6.075
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	94.000	112.000	17.527	17.527	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.613.255	1.623.455	118.445	105.955	12.490
25 INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	42.200	42.200	1.475	1.475	0
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	48.220	106.505	0	0	0
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	84.100	1.024.161	79.308	79.350	-42
32 PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	50.000	60.046	60.047	59.788	259
<b>SUBTOTALES</b>	<b>6.689.500</b>	<b>7.900.253</b>	<b>1.184.900</b>	<b>1.162.148</b>	<b>22.752</b>
35 SALDO FINAL DE CAJA	15.000	15.000	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>6.704.500</b>	<b>7.915.253</b>	<b>1.184.900</b>	<b>1.162.148</b>	<b>22.752</b>

\*Fuente: Estado de Situación Presupuestaria al 31.03.2024

\*\*Elaboración: Dirección de Control Interno



## 1.2. Presupuesto de Ingresos.

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulados al primer trimestre del 2024, el municipio ha percibido ingresos por un monto de M\$ 1.571.708.-, lo que equivale a un 19,86% de avance con respecto al presupuesto vigente de M\$ 7.915.253.-

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Ejecución (%)
03	01	Patentes y Tasas por Derechos	427.500	427.500	182.411	42,67
03	02	Permisos y Licencias	625.000	625.000	363.004	58,08
03	03	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	220.000	220.000	13.235	6,02
03	99	Otros Tributos	1.000	1.000	0	0,00
05	01	Del Sector Privado	60.000	60.000	15.327	25,55
05	03	De Otras Entidades Públicas	259.000	259.000	155.921	60,20
06	01	Arriendo de Activos No Financieros	15.000	15.000	3.645	24,30
07	01	Venta de Bienes	10.000	10.000	387	3,87
08	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	30.000	30.000	23	0,08
08	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	159.300	159.300	33.854	21,25
08	03	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	4.743.000	4.743.000	685.748	14,46
08	04	Fondos de Terceros	1.200	1.200	425	35,42
08	99	Otros	16.500	16.500	3	0,02
10	03	Vehículos	7.000	7.000	0	0,00
12	10	Ingresos por Percibir	50.000	50.000	6.736	13,47
13	03	De Otras Entidades Públicas	0	110.989	110.989	100,00
15		Saldo Inicial de Caja	80.000	1.179.764	0	0,00
<b>TOTALES</b>			<b>6.704.500</b>	<b>7.915.253</b>	<b>1.571.708</b>	<b>19,86</b>

\*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31 de marzo del año 2024. -  
Elaboración: Dirección de Control Interno



### 1.3. Análisis de los ingresos municipales.

La siguiente tabla muestra un análisis de los ingresos municipales a nivel de subtítulo con el fin de evidenciar su comportamiento presupuestario, es decir, presupuesto inicial, modificaciones presupuestarias, presupuesto vigente, ingresos percibidos, ingresos devengados, su porcentaje de ejecución y el saldo presupuestario.

Subt	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Mods. Presup. (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Ingresos Devengados (M\$)	Ejecución (%)	Saldo Presup. (M\$)
03	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	1.273.500	0	1.273.500	558.650	702.550	43,87	714.850
05	C x C Transferencias Corrientes	319.000	0	319.000	171.248	171.248	53,68	147.752
06	C x C Rentas de la Propiedad	15.000	0	15.000	3.645	3.645	24,30	11.355
07	C x C Ingresos de Operación	10.000	0	10.000	387	387	3,87	9.613
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	4.950.000	0	4.950.000	720.053	729.965	14,55	4.229.947
10	C x C Venta de Activos No Financieros	7.000	0	7.000	0	0	0,00	7.000
12	C x C Recuperación de Préstamos	50.000	0	50.000	6.736	142.985	13,47	43.264
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	110.989	110.989	110.989	110.989	100,00	0
15	Saldo Inicial de Caja	80.000	1.099.764	1.179.764	0	0	0,00	0
<b>TOTALES</b>		<b>6.704.500</b>	<b>1.210.753</b>	<b>7.915.253</b>	<b>1.571.708</b>	<b>1.861.769</b>	<b>19,86</b>	<b>5.163.781</b>

\*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31 de marzo del año 2024. -  
Elaboración: Dirección de Control Interno



## 1.4. Gestión de Ingresos Propios Permanentes

Los Ingresos Propios Permanentes (IPP), Son aquellos generados por la misma municipalidad para la gestión de su comuna a través de distintos mecanismos. Estos ingresos están compuestos por el Impuesto Territorial, Permisos de Circulación de Beneficio Municipal, Patentes de Beneficio Municipal, Derechos de Aseo, Otros Derechos, Rentas de la Propiedad, Licencias de Conducir y Similares, Multas e Intereses, Concesiones, Patentes Acuícolas, Patentes Mineras y Casinos.

A continuación, se presenta la percepción anual de ingresos propios permanentes del primer trimestre desde el año 2024, montos que incluyen lo percibido desde el Fondo Común Municipal:

Concepto	2024 (M\$)
Patentes Municipales / de Beneficio Municipal	135.728
Derechos de aseo	19.983
Otros derechos	27.895
Concesiones	0
Permisos de circulación / de Beneficio Municipal	129.678
Licencias de conducir y similares	17.197
Participación en Impuesto Territorial	13.235
Patentes acuícolas	0
Rentas de la propiedad	3.645
Multas- de beneficio municipal	24.008
Multas Ley de Alcoholes	57
Registro de multas del tránsito no pagadas – de beneficio municipal	580
Intereses	2.971
Patentes mineras	0
Casinos de juego	0
Patentes Municipales / de Beneficio Fondo Común Municipal	0
Permisos de circulación / de Beneficio Fondo Común Municipal	216.129
Participación en el Fondo Común Municipal	685.748
Totales	1.276.854

\*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31 de marzo del año 2024. -  
Elaboración: Dirección de Control Interno



## 1.5. Percepción de los IPP con respecto al presupuesto vigente y su grado de ejecución:

A continuación, se presenta tabla con el grado de ejecución de los Ingresos Propios Permanentes (IPP) al 31 de marzo del año en curso:

Denominación	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Ejecución (%)
Patentes Municipales / De Beneficio Municipal	245.000	135.728	55,40
Derechos de Aseo	29.000	19.983	58,56
Otros Derechos	128.500	27.895	21,71
Concesiones	0	0	0
Permisos de Circulación / De Beneficio Municipal	204.375	129.678	63,45
Licencias de Conducir y Similares	80.000	17.197	21,50
Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N°3.063, de 1979	220.000	13.235	6,02
Patentes Acuícolas	0	0	0
C x C Rentas de la Propiedad	15.000	3.645	24,30
Multas - De Beneficio Municipal	131.500	24.008	18,26
Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	780	57	7,31
Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	1.500	580	38,67
Multas e Intereses	15.000	2.971	19,81
Patentes Mineras Ley N°19.143	0	0	0
Casinos de Juego	0	0	0
Patentes Municipales / de Beneficio Fondo Común Municipal	0	0	0
Permisos de Circulación / De Beneficio Fondo Común Municipal	340.625	216.129	63,45
Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38, D.L. N°3.063, de 1979	4.743.000	685.748	14,46
<b>TOTALES</b>	<b>6.154.280</b>	<b>1.276.854</b>	<b>20,75</b>

\*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31 de marzo del año 2024. -  
Elaboración: Dirección de Control Interno

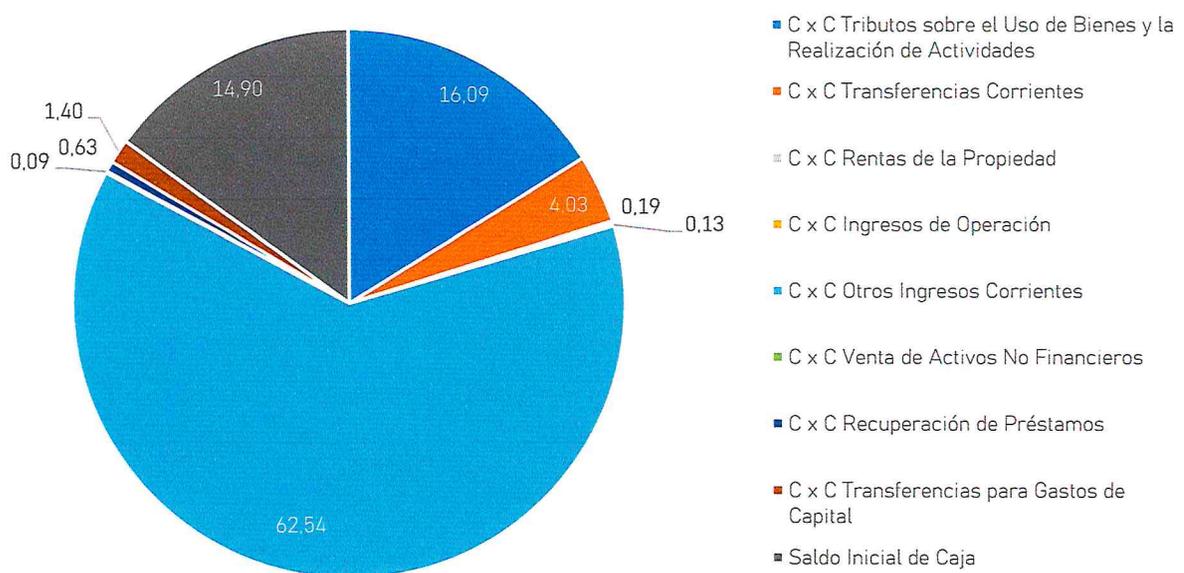
## 1.6. Ingresos: Incidencia del Presupuesto Vigente a nivel de subtítulo con respecto al Presupuesto Vigente Total.

El siguiente recuadro analiza, porcentualmente, el origen de la mayor percepción de ingresos del municipio, midiendo la incidencia que tiene el presupuesto vigente por ítem con respecto al presupuesto vigente total, observándose que el subtítulo 08 Otros Ingresos Corrientes, es en donde se obtienen mayores ingresos y es también el subtítulo en donde se ingresan los recursos provenientes del Fondo Común Municipal.

Subt	Denominación	Presup. Vigente (M\$)	Incidencia del Presupuesto Vigente por subtítulo con Respecto al Presupuesto Vigente Total (%)
03	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	1.273.500	16,09
05	C x C Transferencias Corrientes	319.000	4,03
06	C x C Rentas de la Propiedad	15.000	0,19
07	C x C Ingresos de Operación	10.000	0,13
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	4.950.000	62,54
10	C x C Venta de Activos No Financieros	7.000	0,09
12	C x C Recuperación de Préstamos	50.000	0,63
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	110.989	1,40
15	Saldo Inicial de Caja	1.179.764	14,90
TOTALES		7.915.253	100,00

\*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31.03.2024

\*\*Elaboración: Dirección de Control Interno



\*Elaboración: Dirección de Control Interno



## 1.7. Presupuesto de Gastos.

Al primer trimestre del año 2024, el municipio devengó gastos por un monto de M\$ 1.184.900.-, lo que equivale a un 14,97% de avance con respecto al presupuesto vigente de M\$ 7.915.254.- A continuación, se desagregan los gastos presupuestarios a nivel de ítem:

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Ejecución (%)
21	01	Personal de Planta	1.516.790	1.516.790	289.915	19,11
21	02	Personal a Contrata	886.470	886.470	177.921	20,07
21	03	Otras Remuneraciones	75.820	75.820	16.239	21,42
21	04	Otros Gastos en Personal	354.640	372.040	88.678	23,84
22	01	Alimentos y Bebidas	14.340	14.490	0	0,00
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	35.070	35.070	437	1,25
22	03	Combustibles y Lubricantes	137.920	137.920	15.899	11,53
22	04	Materiales de Uso o Consumo	122.445	124.016	8.693	7,01
22	05	Servicios Básicos	253.500	253.500	48.923	19,30
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	57.050	63.675	9.163	14,39
22	07	Publicidad Y Difusión	16.320	16.320	131	0,80
22	08	Servicios Generales	985.310	996.546	217.135	21,79
22	09	Arriendos	127.470	125.470	9.224	7,35
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	47.600	47.600	9.972	20,95
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	73.100	212.279	14.026	6,61
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	53.880	53.880	1.743	3,23
23	01	Prestaciones Previsionales	0	0	17.527	17527,00
23	03	Prestaciones Sociales del Empleador	94.000	112.000	0	0,00
24	01	Al Sector Privado	363.310	370.510	23.168	6,25
24	03	A Otras Entidades Públicas	1.249.945	1.252.945	95.277	7,60
26	01	Devoluciones	1.000	1.000	0	0,00
26	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	40.000	40.000	1.452	3,63
26	04	Aplicación Fondos de Terceros	1.200	1.200	23	1,92
29	03	Vehículos	0	45.000	0	0,00
29	04	Mobiliario y Otros	3.780	11.818	0	0,00
29	05	Máquinas y Equipos	7.250	9.050	0	0,00
29	06	Equipos Informáticos	6.520	9.056	0	0,00
29	07	Programas Informáticos	30.670	31.580	0	0,00
31	01	Estudios Básicos	36.400	85.080	0	0,00
31	02	Proyectos	47.700	939.081	79.308	8,45
34	07	Deuda Flotante	50.000	60.047	60.047	100,00
35		Saldo Final de Caja	15.000	15.000	0	0,00
TOTALES			6.704.500	7.915.254	1.184.900	14,97

\*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.03.2024

Respecto de la tabla anterior, es dable indicar que se deben realizar las respectivas modificaciones presupuestarias de la cuenta 2152301 "Prestaciones Previsionales", toda vez que se han devengado y pagado gastos por M\$17.527.- sin tener presupuesto vigente asignado, por lo que se formula la observación en atención a que infringe el principio de legalidad del gasto.



## 1.8. Análisis de los gastos municipales.

La siguiente tabla muestra un análisis de los gastos municipales a nivel de subtítulo con el fin de evidenciar su comportamiento presupuestario, es decir, presupuesto inicial, modificaciones presupuestarias, presupuesto vigente, gastos devengados, gastos obligados, su porcentaje de ejecución y el saldo presupuestario.

Subt	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Mods. Presup. (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Gasto Obligado (M\$)	Ejecución (%)	Saldo Presup. (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	2.833.720	17.400	2.851.120	572.753	612.698	20,09	2.278.367
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.924.005	156.761	2.080.766	335.345	452.210	16,12	1.745.421
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	94.000	18.000	112.000	17.527	17.527	15,65	94.473
24	C x P Transferencias Corrientes	1.613.255	10.200	1.623.455	118.445	852.251	7,30	1.505.010
26	C x P Otros Gastos Corrientes	42.200	0	42.200	1.475	1.475	3,50	40.725
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	48.220	58.285	106.505	0	400	0,00	106.505
31	C x P Iniciativas de Inversión	84.100	940.061	1.024.161	79.308	110.175	7,74	944.853
34	C x P Servicio de la Deuda	50.000	10.047	60.047	60.047	60.047	100,00	0
35	Saldo Final de Caja	15.000	0	15.000	0	0	0,00	15.000
TOTALES		6.704.500	1.210.754	7.915.254	1.184.900	2.106.783	14,97	6.730.354

\*Elaboración: Dirección de Control Interno

En relación con el nivel de cumplimiento de los gastos devengados por el municipio de Lanco, se ha hecho necesario precisarlo mediante un análisis y comparativa con lo realmente pagado al primer trimestre del año 2024, tal y como se evidencia a continuación.

Cuenta	Denominación	Gastos Devengados	Gastos Pagados	Cumplimiento (%)
215-21	C x P Gastos en Personal	572.752.890	568.782.749	99,31
215-22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	335.345.229	329.270.145	98,19
215-23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	17.527.281	17.527.281	100,00
215-24	C x P Transferencias Corrientes	118.445.215	105.954.652	89,45
215-26	C x P Otros Gastos Corrientes	1.474.505	1.474.505	100,00
215-29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	0,00
215-31	C x P Iniciativas de Inversión	79.307.937	79.349.630	100,05
215-34	C x P Servicio de la Deuda	60.046.589	59.787.730	99,57
215-35	Saldo Final de Caja	0	0	0,00

\*Elaboración: Dirección de Control Interno

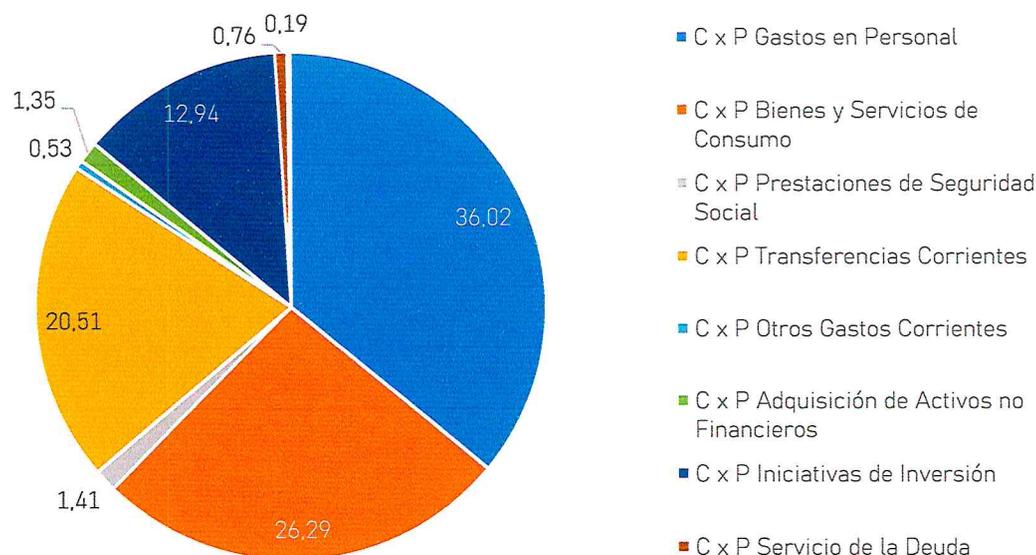
## 1.9. Gastos: Incidencia del Presupuesto Vigente a nivel de Subtítulo con respecto al Presupuesto Vigente Total.

El siguiente recuadro analiza, porcentualmente, el destino de los gastos municipales, midiendo la incidencia que tiene el presupuesto vigente por ítem con respecto al presupuesto vigente total, observándose que el subtítulo 21 CxP Gastos en Personal, es en donde se genera el mayor desembolso de gastos.

Subt	Denominación	Presup. Vigente (M\$)	Incidencia del Presupuesto Vigente con Respecto al Presupuesto Vigente Total
21	C x P Gastos en Personal	2.851.120	36,02
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	2.080.766	26,29
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	112.000	1,41
24	C x P Transferencias Corrientes	1.623.455	20,51
26	C x P Otros Gastos Corrientes	42.200	0,53
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	106.505	1,35
31	C x P Iniciativas de Inversión	1.024.161	12,94
34	C x P Servicio de la Deuda	60.047	0,76
35	Saldo Final de Caja	15.000	0,19
TOTALES		7.915.254	100,00

\*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.03.2024

\*\*Elaboración: Dirección de Control Interno



\*Elaboración: Dirección de Control Interno

## 1.10. Análisis de Gastos por Áreas de Gestión.

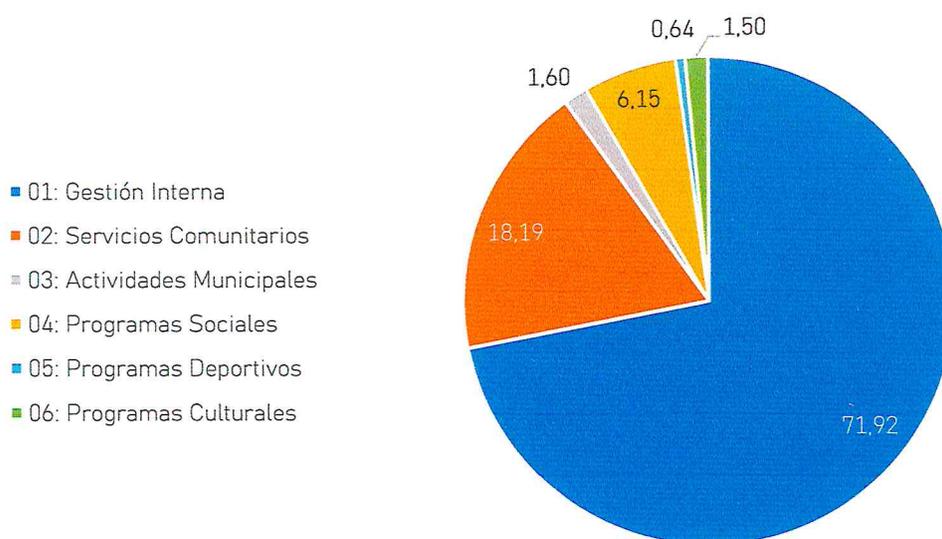
De acuerdo con el Decreto N°885 del año 2009 del Ministerio de Hacienda, el Gasto Municipal (Devengado), se desagrega en seis áreas de gestión: 01 Gestión Interna, 02 Servicios Comunitarios, 03 Actividades Municipales, 04 Programas Sociales, 05 Programas Deportivos y 06 Programas Culturales.

Así, el siguiente recuadro indica el gasto por cada una de esas áreas, así como su incidencia en el presupuesto vigente total y el grado de avance del devengamiento en cada una de dichas áreas, siendo, el área de gestión interna, la que agrupa un mayor nivel de gasto.

Cuenta	Ppto. Vigente	Gastos Devengados	Ejecución (%)	Incidencia en el Ppto. Vigente Total
01: Gestión Interna	5.692.976.246	798.113.293	14,02	71,92
02: Servicios Comunitarios	1.440.027.000	254.966.492	17,71	18,19
03: Actividades Municipales	126.310.000	28.810.548	22,81	1,60
04: Programas Sociales	486.770.000	85.618.874	17,59	6,15
05: Programas Deportivos	50.350.000	5.578.855	11,08	0,64
06: Programas Culturales	118.820.000	11.811.884	9,94	1,50

\*Fuente: Informe SMC – Gestión Presupuestaria de Gastos al 31.03.2024

\*\*Elaboración: Dirección de Control Interno



\*Elaboración: Dirección de Control Interno

En consecuencia, es posible apreciar que el mayor nivel de gastos se genera en Gestión Interna y Servicios Comunitarios.

## 1.11. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada.

A fin de cautelar el principio de sanidad y equilibrio presupuestario, existen una serie de indicadores de déficit y superávit, complementarios entre sí, y según el fin específico. Analizando únicamente la percepción de ingresos versus el devengo de gastos, se indica que el municipio de Lanco presenta un superávit presupuestario de M\$ 386.808.- conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Ingresos Percibidos	Obligación Devengada
M\$ 1.571.708.-	M\$ 1.184.900.-
M\$ 386.808.-	

\*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos al 31.03.2024

\*\*Elaboración: Dirección de Control Interno

## 1.12. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 1.486.572.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	1.571.708.-	Obligación Devengada	1.184.900.-
Saldo Inicial de Caja	1.099.764.-		
Totales	2.671.472.-	Totales	1.184.900.-
Déficit / Superávit M\$		M\$ 1.486.572.-	

## 1.13. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 1.776.633.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Devengados	1.861.769.-	Obligación Devengada	1.184.900.-
Saldo Inicial de Caja	1.099.764.-		
Totales	2.961.533.-	Totales	1.184.900.-
Déficit / Superávit M\$		M\$ 1.776.633.-	



## 1.14. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, respecto a la determinación del déficit / superávit financiero, se determina un déficit financiero de - $\$$  323.740.685.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

### Determinación Saldo Final de Caja y Déficit / Superávit Financiero al 31 de Marzo de 2024

Cuenta	Denominación	Totales		Sumas
111	Disponibilidades	2.861.703.438	(+)	
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	80.098.154	(+)	
116	Ajuste Disponibilidades	157.639	(+)	
<b>Sumas Saldos Deudores</b>				<b>2.941.959.231</b>
214	Depósitos de Terceros	1.341.897.932	(-)	
216	Ajuste Disponibilidades	10.738.805	(-)	
<b>Sumas Saldos Acreedores</b>				<b>1.352.636.737</b>
<b>Saldo Final de Caja al 31/03/2024</b>			<b>(=)</b>	<b>1.589.322.494</b>
Obligaciones Pendientes Cuenta 215			(-)	22.752.954
Obligaciones Pendientes Cuenta 221			(-)	1.890.310.225
<b>Total Déficit / Superávit Financiero</b>			<b>(=)</b>	<b>-323.740.685</b>

Hacer presente que este análisis, establecido en el Instructivo número 14.145 antes mencionado, evidencia que, si el municipio hubiere hecho frente a todas sus obligaciones con los recursos disponibles en el Saldo Final de Caja al 31 de marzo de 2024, hubiese quedado con déficit financiero.



## 1.15. Análisis de las obligaciones pendientes de las cuentas 215 y 221

Durante el primer trimestre del año 2024, y conforme los antecedentes aportados por el Balance de Comprobación y Saldo al 31 de marzo de 2024, el municipio posee obligaciones pendientes de las Cuentas 215 y 221 por un monto de \$1.913.095.533.-, conforme el siguiente detalle:

Código	Denominación	Acreedor
2152101004006	Comisiones de Servicios en el País	2.278.332
2152102004006	Comisiones de Servicios en el País	1.682.470
2152202002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	2.520
2152204999	Otros	188.301
2152205001	Electricidad	2.090.600
2152205002	Agua	311.780
2152208011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	231.884
2152208999	Otros	3.249.999
2152401008	Premios y Otros	258.230
2152401999	Otras Transferencias al Sector Privado	7.200.000
2152403099	A Otras Entidades Públicas	5.000.000
2152403100	A Otras Municipalidades	32.333
2153407	Deuda Flotante	258.859
TOTAL		22.785.308

Código	Denominación	Acreedor
22102	Fondos de Terceros	60.461
22107	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	283.055.649
22108	Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito	3.393.234
22109	Obligaciones por Recaudaciones de Multas de Otras Municipalidades - TAG	2.270.555
2211101	Acreedores por Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	492.115.312
2211102	Acreedores por Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas	1.109.415.014
TOTAL		1.890.310.225

<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.913.095.533</b>
----------------------	----------------------

*\*Fuente: Balance de Comprobación y Saldos al 31.03.2024*

En síntesis, existen compromisos que si bien pueden estar 100% devengados, no necesariamente se encuentran pagados en su totalidad, tal y como ocurre, por ejemplo con la Deuda Flotante, por tanto, se refuerza el hecho de que si el municipio hiciera efectivos los pagos de sus obligaciones con el saldo final de caja, quedaría en situación deficitaria, como lo muestra el numeral 1.7 de éste informe.

## 1.16. Aportes al Fondo Común Municipal.

Durante el primer trimestre del año 2024, el municipio aportó al Fondo Común Municipal la suma de \$216.329.400.-

PERIODO	MONTO
Enero	3.460.585
Febrero	9.184.777
Marzo	203.684.038
<b>TOTAL PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>216.329.400</b>
<b>TOTAL ACUMULADO</b>	<b>216.329.400</b>

\*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.03.2024

\*\*Elaboración: Dirección de Control Interno

## 1.17. Ingresos Percibidos desde el Fondo Común Municipal al año 2024

El Fondo Común Municipal (FCM) es el ingreso de mayor relevancia e impacto en el presupuesto de ingresos de la municipalidad de Lanco, por lo que, esta unidad de Control ha elaborado una tabla con los ingresos reales percibidos durante el periodo 2024, en base a lo informado por SUBDERE y a los Saldos mensuales:

Mes	AÑO 2024		
	Anticipo	Saldo	Total
Enero	184.339.839	23.387.876	207.727.715
Febrero	184.339.977	24.675.151	209.015.128
Marzo	186.547.409	82.457.506	269.004.915
<b>Totales</b>	<b>555.227.225</b>	<b>130.520.533</b>	<b>685.747.758</b>

\*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31.03.2024

Estimación total Informada por SUBDERE 2024	4.245.375.000
Presupuestado año 2024, vigente	4.743.000.000
Diferencia entre informado SUBDERE y presupuestado vigente	-497.625.000

De la tabla anterior, se desprende que conforme los ingresos estimados por SUBDERE en comparación con los ingresos proyectados por el municipio de Lanco, existe un eventual déficit en la percepción de recursos desde el Fondo Común Municipal, por lo que, también y eventualmente, tendrán que llevarse a cabo los respectivos ajustes presupuestarios. Sin embargo, es dable indicar que esta situación está sujeta principalmente a los Saldos por concepto de FCM, lo que podría reducir el eventual déficit o bien, revertirlo a situación de superávit, lo que se analizará en su mérito con los consiguientes informes trimestrales de ésta Dirección de Control Interno.

## 1.18. Transferencias a los Servicios Traspasados.

Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Es en ese ámbito, que anualmente se destina una parte del presupuesto para ir en apoyo de los Servicios Traspasados de conformidad a sus requerimientos.

El siguiente recuadro, muestra las transferencias efectivas realizadas a dichos servicios traspasados durante el primer trimestre del año en curso y su incidencia con respecto al presupuesto vigente de gastos total del municipio:

Año	Estamento	Presupuesto Vigente Municipal (M\$)	Transferencia Presupuestada (M\$)	Transferencia Efectiva (M\$)	Porcentaje Transferido	Porcentaje de Transferencia con Respecto al Presupuesto Vigente
2024	EDUCACIÓN	7.915.254	350.000	20.000	5,71	0,25
	SALUD	7.915.254	270.000	20.000	7,41	0,25
	CONSOLIDADO	7.915.254	620.000	40.000	6,45	0,51

\*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.03.2024

\*\*Elaboración: Dirección de Control Interno

Como es posible apreciar, las transferencias a los servicios traspasados de Educación y Salud se encuentran bajo el porcentaje de cumplimiento esperado para el trimestre en análisis, es decir, un 25% a lo menos, por lo que es importante realizar un plan de transferencias con la finalidad de no realizarlas más avanzado el periodo presupuestario y que ello no genere eventuales situaciones deficitarias en el presupuesto municipal.



REPÚBLICA DE CHILE  
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
DIRECCIÓN DE CONTROL



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
PERIODO: ENERO - MARZO 2024  
ÁREA EDUCACIÓN

## 2. EDUCACIÓN

### 2.1 Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Presupuestaria de Educación, entregando información detallada respecto a sus saldos actualizados, ingresos devengados, percibidos y por percibir:

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE LANCO-EDUCACION CG					
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA					
desde 01 de enero al 31 de marzo de 2024					
Miles de Pesos					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.457.739	6.457.739	1.495.466	1.495.466	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	164.000	164.000	27.578	320	27.258
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	30.000	30.000	208.633	38.758	169.875
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTALES</b>	<b>6.651.739</b>	<b>6.651.739</b>	<b>1.731.677</b>	<b>1.534.544</b>	<b>197.133</b>
15 SALDO INICIAL DE CAJA	200.000	746.003	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>6.851.739</b>	<b>7.397.742</b>	<b>1.731.677</b>	<b>1.534.544</b>	<b>197.133</b>
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	5.540.252	5.796.125	1.368.911	1.367.211	1.700
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	950.209	1.229.339	76.992	51.549	25.443
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	150.000	150.000	6.613	6.613	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
25 INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	16.000	16.000	141	141	0
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	115.278	126.278	6.239	4.633	1.606
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
32 PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	80.000	80.000	72.305	72.305	0
<b>SUBTOTALES</b>	<b>6.851.739</b>	<b>7.397.742</b>	<b>1.531.201</b>	<b>1.502.452</b>	<b>28.749</b>
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>6.851.739</b>	<b>7.397.742</b>	<b>1.531.201</b>	<b>1.502.452</b>	<b>28.749</b>

\*Fuente: Estado de Situación Presupuestaria al 31.03.2024

\*\*Elaboración: Dirección de Control Interno



## 2.2 Ingresos Educación.

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulados al primer trimestre de 2024, el Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) de Lanco ha percibido ingresos por un monto de M\$ 1.534.545.-, lo que equivale a un 20,74% de avance con respecto al presupuesto vigente de M\$ 7.397.742.- conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Ejecución (%)
05	03	003	De la Subsecretaria de Educación	5.559.282	5.559.282	1.321.434	23,77
05	03	004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	220.000	220.000	51.170	23,26
05	03	009	De la Dirección de Educación Pública	180.000	180.000	0	0,00
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	148.457	148.457	112.863	76,02
05	03	101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	350.000	350.000	10.000	2,86
08	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	156.000	156.000	320	0,21
08	99		Otros	8.000	8.000	0	0,00
12	10		Ingresos por Percibir	30.000	30.000	38.758	129,19
15			Saldo Inicial de Caja	200.000	746.003	0	0,00
<b>TOTALES</b>				<b>6.851.739</b>	<b>7.397.742</b>	<b>1.534.545</b>	<b>20,74</b>

\*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31.03.2024

\*\*Elaboración: Dirección de Control Interno

## 2.3 Gastos Educación.

En relación con los gastos, durante el primer trimestre del año 2024 el DAEM de Lanco ha devengado gastos por un monto de M\$ 1.531.201.-, lo que equivale a un 20,70% de avance con respecto al presupuesto vigente de M\$ 7.397.742.-. Así, las principales cuentas de gastos se detallan a continuación:

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Ejecución (%)
21	01	Personal de Planta	2.659.800	2.704.800	636.371	23,53
21	02	Personal a Contrata	980.128	1.021.001	257.515	25,22
21	03	Otras Remuneraciones	1.900.324	2.070.324	475.024	22,94
22	01	Alimentos y Bebidas	20.120	34.020	402	1,18
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	41.550	80.730	8.642	10,70
22	03	Combustibles y Lubricantes	42.900	42.900	12.446	29,01
22	04	Materiales de Uso o Consumo	272.154	353.205	6.038	1,71
22	05	Servicios Básicos	138.500	149.500	34.693	23,21
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	55.948	102.948	7.762	7,54
22	07	Publicidad Y Difusión	3.000	3.000	0	0,00
22	08	Servicios Generales	41.100	48.100	2.248	4,67
22	09	Arriendos	239.996	254.996	1.345	0,53
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	30.000	30.000	0	0,00
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	56.700	121.700	3.376	2,77
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	8.240	8.240	41	0,50
23	01	Prestaciones Previsionales	150.000	150.000	6.613	4,41
26	01	Devoluciones	5.000	5.000	141	2,82
26	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	11.000	11.000	0	0,00
29	04	Mobiliario y Otros	24.447	34.447	1.684	4,89
29	05	Máquinas y Equipos	14.800	14.800	0	0,00
29	06	Equipos Informáticos	54.331	55.331	1.580	2,86
29	07	Programas Informáticos	21.700	21.700	2.975	13,71
34	07	Deuda Flotante	80.000	80.000	72.305	90,38
<b>TOTALES</b>			<b>6.851.738</b>	<b>7.397.742</b>	<b>1.531.201</b>	<b>20,70</b>

\*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de gastos al 31.03.2024

\*\*Elaboración: Dirección de Control Interno



## 2.4 Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada.

Analizando únicamente la percepción de ingresos versus el devengo de gastos, se indica que el DAEM de Lanco presenta un superávit presupuestario de M\$ 3.344.-, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Ingresos Percibidos	Obligación Devengada
M\$ 1.534.545.-	M\$ 1.531.201.-
M\$ 3.344.-	

## 2.5 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 749.347.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	1.534.545.-	Obligación Devengada	1.531.201.-
Saldo Inicial de Caja	746.003.-		
Totales	2.280.548.-	Totales	1.531.201.-
Déficit / Superávit M\$		M\$ 749.347.-	

## 2.6 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 946.480.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Devengados	1.731.678.-	Obligación Devengada	1.531.201.-
Saldo Inicial de Caja	746.003.-		
Totales	2.477.681.-	Totales	1.531.201.-
Déficit / Superávit M\$		M\$ 946.480.-	



## 2.7 Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, respecto a la determinación del déficit / superávit financiero, se establece un superávit financiero de \$749.142.578.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

### Determinación Saldo Final de Caja y Déficit / Superávit Financiero al 31 de marzo de 2024

Cuenta	Denominación	Totales	Sumas
111	Disponibilidades	1.013.728.886 (+)	
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	38.638.087 (+)	
116	Ajuste Disponibilidades	0 (+)	
<b>Sumas Saldos Deudores</b>			<b>1.052.366.973</b>
214	Depósitos de Terceros	236.135.325 (-)	
216	Ajuste Disponibilidades	38.135.949 (-)	
<b>Sumas Saldos Acreedores</b>			<b>274.271.274</b>
<b>Saldo Final de Caja al 31/03/2024</b>			<b>(-) 778.095.699</b>
Obligaciones Pendientes Cuenta 215			(-) 28.749.158
Obligaciones Pendientes Cuenta 221			(-) 203.963
<b>Total Déficit / Superávit Financiero</b>			<b>(-) 749.142.578</b>



## 2.8 Análisis de las obligaciones pendientes de las cuentas 215 y 221

Durante el primer trimestre del año 2024, y conforme los antecedentes aportados por el Balance de Comprobación y Saldo al 31 de marzo de 2024, el servicio traspasado de Educación posee obligaciones pendientes de las Cuentas 215 y 221 por un monto de \$28.953.121.-, conforme el siguiente detalle:

Código	Denominación	Acreedor
2152103001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	1.700.000
2152201001	Para Personas	157.675
2152202002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.454.454
2152203003	Para Calefacción	9.864.624
2152204001	Materiales de Oficina	396.135
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	1.107.704
2152205001	Electricidad	4.864.500
2152205002	Agua	1.037.508
2152205007	Acceso a Internet	2.569.766
2152206001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1.614.795
2152206002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.592.100
2152208001	Servicios de Aseo	190.000
2152208002	Servicios de Vigilancia	491.125
2152209005	Arriendo de Máquinas y Equipos	102.272
2152904	Mobiliario y Otros	874.650
2152906001	Equipos Computacionales y Periféricos	731.850
	<b>TOTAL</b>	<b>28.749.158</b>

Código	Denominación	Acreedor
2211101	Acreedores por Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	203.963
	<b>TOTAL</b>	<b>203.963</b>

<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>28.953.121</b>
----------------------	-------------------

\*Fuente: Balance de Comprobación y Saldos al 31.03.2024

En síntesis, existen compromisos al 31 de marzo de 2024 que si bien han sido devengados, no han sido pagados en su totalidad.



REPÚBLICA DE CHILE  
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS  
MUNICIPALIDAD DE LANCO  
DIRECCIÓN DE CONTROL



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
PERIODO: ENERO – MARZO 2024  
ÁREA SALUD

### 3. SALUD

#### 3.1 Distribución de los Ingresos y gastos Presupuestarios.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Presupuestaria de Educación, entregando información detallada respecto a sus saldos actualizados, ingresos devengados, percibidos y por percibir:

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE LANCO-SALUD CG					
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA					
desde 01 de enero al 31 de marzo de 2024					
Miles de Pesos					
INGRESOS	PRESUPUESTO		Ejecución		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.646.600	2.647.803	524.465	524.465	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	600	600	142	142	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	91.000	91.000	18.093	9.820	8.273
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	7.000	28.289	40.984	32.601	8.383
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTALES</b>	<b>2.745.200</b>	<b>2.767.692</b>	<b>583.684</b>	<b>567.028</b>	<b>16.656</b>
15 SALDO INICIAL DE CAJA	15.000	61.407	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>2.760.200</b>	<b>2.829.099</b>	<b>583.684</b>	<b>567.028</b>	<b>16.656</b>
GASTOS	PRESUPUESTO		Ejecución		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	2.184.870	2.205.027	484.163	478.795	5.368
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	545.330	577.255	114.909	77.735	37.174
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	3.699	3.699	3.699	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
25 INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25.000	35.530	5.915	5.641	274
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
32 PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	5.000	7.588	7.588	7.008	580
<b>SUBTOTALES</b>	<b>2.760.200</b>	<b>2.829.099</b>	<b>616.274</b>	<b>572.878</b>	<b>43.396</b>
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>2.760.200</b>	<b>2.829.099</b>	<b>616.274</b>	<b>572.878</b>	<b>43.396</b>

\*Fuente: Estado de Situación Presupuestaria al 31.03.2024

\*\*Elaboración: Dirección de Control Interno



### 3.2 Ingresos salud.

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulados al primer trimestre del 2024, el Departamento de Salud Municipal (DASAM) de Lanco ha percibido ingresos por un monto de M\$ 567.028.-, lo que equivale a un 20,04% de avance con respecto al presupuesto vigente de M\$ 2.829.099.-

A continuación, se presentan los ingresos desagregados.

Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Ejecución (%)
05	03	006	Del Servicio de Salud	2.318.600	2.318.600	511.867	22,08
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	58.000	59.203	7.598	12,83
05	03	101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	270.000	270.000	5.000	1,85
07	02		Venta de Servicios	600	600	142	23,67
08	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	89.000	89.000	9.407	10,57
08	99	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	2.000	2.000	413	20,65
12	10		Ingresos por Percibir	7.000	28.289	32.601	115,24
15			Saldo Inicial de Caja	15.000	61.407	0	0,00
<b>TOTALES</b>				<b>2.760.200</b>	<b>2.829.099</b>	<b>567.028</b>	<b>20,04</b>

\*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31.03.2024

\*\*Elaboración: Dirección de Control Interno

Respecto de los ingresos del área de salud, es dable observar los ingresos de la cuenta 05-03-101 "De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión", en atención a que reportan un ingreso percibido de M\$5.000.-, mientras que el municipio informa una transferencia efectiva de M\$20.000.-, razón por la cual se deben realizar las gestiones tendientes a aplicar el principio de equilibrio y sanidad financiera y presupuestaria a fin de que los presupuestos del municipio y salud tengan correlación entre sí.

### 3.3 Gastos Salud.

En relación con los gastos, durante el primer trimestre del año 2024 el DESAM de Lanco ha devengado gastos por un monto de M\$ 616.274.-, lo que equivale a un 21,78% de avance con respecto al presupuesto vigente de M\$ 2.829.099.- Así, las principales cuentas de gastos se detallan a continuación:

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Ejecución (%)
21	01	Personal de Planta	1.482.452	1.491.052	310.406	20,82
21	02	Personal a Contrata	633.195	639.498	133.175	20,82
21	03	Otras Remuneraciones	69.223	74.477	40.582	54,49
22	01	Alimentos y Bebidas	4.100	5.320	312	5,86
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	22.500	22.500	75	0,33
22	03	Combustibles y Lubricantes	21.900	21.900	7.459	34,06
22	04	Materiales de Uso o Consumo	202.800	212.453	53.331	25,10
22	05	Servicios Básicos	97.710	97.710	18.128	18,55
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	52.440	56.242	8.040	14,30
22	07	Publicidad Y Difusión	9.400	9.400	1.018	10,83
22	08	Servicios Generales	29.700	29.700	8.897	29,96
22	09	Arriendos	16.580	16.580	1.236	7,45
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	15.800	15.800	2.223	14,07
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	67.400	84.650	14.190	16,76
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5.000	5.000	0	0,00
23	01	Prestaciones Previsionales	0	3.699	3.699	100,00
29	04	Mobiliario y Otros	3.500	7.200	274	3,81
29	05	Máquinas y Equipos	3.000	9.250	3.730	40,32
29	06	Equipos Informáticos	8.500	9.080	1.911	21,05
29	07	Programas Informáticos	10.000	10.000	0	0,00
34	07	Deuda Flotante	5.000	7.588	7.588	100,00
<b>TOTALES</b>			<b>2.760.200</b>	<b>2.829.099</b>	<b>616.274</b>	<b>21,78</b>

\*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.03.2024

\*\*Elaboración: Dirección de Control Interno

### 3.4 Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada.

Analizando únicamente la percepción de ingresos versus el devengo de gastos, se indica que el DESAM de Lanco presenta un déficit presupuestario de M\$ 49.246.-, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Ingresos Percibidos	Obligación Devengada
M\$ 567.028.-	M\$ 616.274.-
	-M\$ 49.246.-

\*Fuente: elaboración Dirección de Control

### 3.5 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 12.161.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	567.028.-	Obligación Devengada	616.274.-
Saldo Inicial de Caja	61.407.-		
Totales	628.435.-	Totales	616.274.-
Déficit / Superávit M\$		M\$ 12.161.-	

### 3.6 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 202.542.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Devengados	757.409.-	Obligación Devengada	616.274.-
Saldo Inicial de Caja	61.407.-		
Totales	818.816.-	Totales	616.274.-
Déficit / Superávit M\$		M\$ 202.542.-	



### 3.7 Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, respecto a la determinación del déficit / superávit financiero, se establece un superávit financiero de \$ 92.376.398.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

#### Determinación Saldo Final de Caja y Déficit / Superávit Financiero al 31 de marzo 2024

Cuenta	Denominación	Totales	Sumas
111	Disponibilidades	349.896.853 (+)	
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	1.840.000 (+)	
116	Ajuste Disponibilidades	0 (+)	
<b>Sumas Saldos Deudores</b>			<b>351.736.853</b>
214	Depósitos de Terceros	133.412.855 (-)	
216	Ajuste Disponibilidades	19.319.323 (-)	
<b>Sumas Saldos Acreedores</b>			<b>152.732.178</b>
<b>Saldo Final de Caja al 31/03/2024</b>			<b>(=) 199.004.675</b>
Obligaciones Pendientes Cuenta 215			(-) 43.394.820
Obligaciones Pendientes Cuenta 221			(-) 63.233.457
<b>Total Déficit / Superávit Financiero</b>			<b>(=) 92.376.398</b>

### 3.8 Análisis de las obligaciones pendientes de las cuentas 215 y 221

Durante el primer trimestre del año 2024, y conforme los antecedentes aportados por el Balance de Comprobación y Saldo al 31 de marzo de 2024, el servicio traspasado de Salud posee obligaciones pendientes de las Cuentas 215 y 221 por un monto de \$106.628.277.-, conforme el siguiente detalle:

Código	Denominación	Acreedor
2152101002001	A Servicios de Bienestar	4.009.292
2152102002001	A Servicios de Bienestar	1.357.986
2152201001	Para Personas	104.666
2152204001	Materiales de Oficina	544.456
2152204002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	58.310
2152204004	Productos Farmacéuticos	7.890.946
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	2.729.980
2152204008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	300.000
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	556.127
2152204013	Equipos Menores	155.878
2152204999	Otros	3.938.900
2152205001	Electricidad	3.100.300
2152205002	Agua	645.446
2152205003	Gas	2.040.200
2152205005	Telefonía Fija	737.891
2152205006	Telefonía Celular	170.884
2152205007	Acceso a Internet	780.519
2152205999	Otros	264.700
2152206001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	793.842
2152206002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	467.575
2152206005	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	264.132
2152207002	Servicios de Impresión	76.106
2152208999	Otros	1.059.052
2152209005	Arriendo de Máquinas y Equipos	224.296
2152211999	Otros	10.269.740
2152904	Mobiliario y Otros	273.688
2153407	Deuda Flotante	579.908
<b>TOTAL</b>		<b>43.394.820</b>

Código	Denominación	Acreedor
22106	Obligaciones con Servicios de Salud por Anticipos Obtenidos	63.233.457
<b>TOTAL</b>		<b>63.233.457</b>

<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>106.628.277</b>
----------------------	--	--------------------

\*Fuente: Balance de Comprobación y Saldos al 31.03.2024

En síntesis, existen compromisos al 31 de marzo de 2024 que si bien han sido devengados, no han sido pagados en su totalidad.



## 4.0 COTIZACIONES PREVISIONALES: MUNICIPIO, EDUCACIÓN Y SALUD.

Conforme con los comprobantes de pago de cotizaciones previsionales obtenidos desde el sitio web de PREVIRED, se certifica que el Municipio y sus servicios traspasado de Educación y Salud, han realizado la declaración y pago previsional de los trabajadores bajo su dependencia correspondiente a los meses de enero a marzo del año 2024.

El detalle de pagos corresponde a lo que se indica a continuación:

Área	Sección														
MUNICIPIO	<b>Municipio</b>														
	Nombre Nómina: Imposiciones Muni Marzo 2024 Planillas Remuneraciones Marzo 2024														
	+ AFP \$ 14.951.937														
	+ ISAPRE \$ 2.867.837														
	+ MUTUAL \$ 1.628.942														
	+ CCAF \$ 121.678														
	+ IPS / FONASA \$ 6.433.839														
	<b>Concejo</b>														
	Nombre Nómina: Imposiciones Concejo mar24 Planillas Remuneraciones Marzo 2024														
	- MUTUAL \$ 78.210														
<table border="1"><thead><tr><th>Tipo Institución</th><th>Nombre Institución</th><th>N° Folio</th><th>Total Pagado</th><th>Ver Planillas</th></tr></thead><tbody><tr><td>MUTUAL</td><td>Mutual de Seguridad CChC</td><td>2081202403168737</td><td>\$ 78.210</td><td></td></tr><tr><td colspan="3">Subtotal MUTUAL</td><td>\$ 78.210</td><td></td></tr></tbody></table>	Tipo Institución	Nombre Institución	N° Folio	Total Pagado	Ver Planillas	MUTUAL	Mutual de Seguridad CChC	2081202403168737	\$ 78.210		Subtotal MUTUAL			\$ 78.210	
Tipo Institución	Nombre Institución	N° Folio	Total Pagado	Ver Planillas											
MUTUAL	Mutual de Seguridad CChC	2081202403168737	\$ 78.210												
Subtotal MUTUAL			\$ 78.210												
<b>Psicotécnico</b>															
Nombre Nómina: Imposiciones Psicotec mar24 Planillas Remuneraciones Marzo 2024															
+ AFP \$ 164.450															
+ MUTUAL \$ 16.510															
+ IPS / FONASA \$ 91.000															
<b>Código del Trabajo</b>															
Nombre Nómina: Imposiciones Cod de trab mar24 Planillas Remuneraciones Marzo 2024															
+ AFP \$ 363.920															
+ MUTUAL \$ 29.210															
+ IPS / FONASA \$ 161.000															



DAEM (Certificación se realiza mediante Oficio N°366 de fecha 15 de abril de 2024.)	Departamento de Educación	
	Sala Cuna Junji	
	Biblioteca Municipal	
DESAM	Departamento de Salud Municipal	
	Nombre Nómina: SALUD	Planillas Remuneraciones Marzo 2024
	+ AFP	\$ 15.901.229
	+ ISAPRE	\$ 2.000.304
	+ MUTUAL	\$ 1.557.238
	+ CCAF	\$ 4.799.114
+ IPS / FONASA	\$ 2.111.386	



## 5.0 PASIVOS CONTINGENTES POR JUICIOS PENDIENTES

De acuerdo a solicitud formulada por esta Dirección de Control a la Secretaría municipal, se informa a continuación respecto de los pasivos contingentes, derivados de demandas judiciales que eventualmente no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 81 de la ley 18.695.

### 1. Causa Rol C-9031-2001.

- Caratulado: RIQUELME con I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: Ordinario.
- Materia: Alzamiento de medida cautelar.
- Cuantía: Indeterminada para estos efectos.

Resumen: Se inicia demanda por Indemnización de Perjuicios en contra de la Municipalidad. Se indico en la sentencia que la Municipalidad debía pagar. Ahora bien, en esta causa se solicitó su reapertura debido a un vehículo de la Municipalidad que se encontraba con una medida cautelar, la cual había que solicitar su alzamiento. Se solicito que el Juzgado de Valdivia autorice el exhorto para notificar a la contraria en Valdivia y luego solicitar el alzamiento. Estamos a la espera de la resolución del Tribunal.

### 2. Causa Rol C-9113-2001.

- Caratulado: VARGAS con I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 03/07/2001
- Procedimiento: Ordinario.
- Materia: Alzamiento de medida cautelar.
- Cuantía: Indeterminada para estos efectos.

Resumen: Se inicia demanda por Cobro de Pesos en contra de la Municipalidad. Se indico en la sentencia que la Municipalidad debía pagar. Ahora bien, en esta causa se solicitó su reapertura debido a un vehículo de la Municipalidad que se encontraba con una medida cautelar, la cual había que solicitar su alzamiento. Se solicito que el Juzgado de Valdivia autorice el exhorto para notificar a la contraria en Valdivia y luego solicitar el alzamiento. Estamos a la espera de la resolución del Tribunal.

### 3. Causa Rol C-350-2011.

- Caratulado: DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS con I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 17/06/2011
- Procedimiento: Otros Ejecutivos.
- Materia: Cobro de Derechos de Aprovechamiento de Aguas con Patentes Impagas.
- Cuantía: No indica.

Resumen: Se inicia demanda ejecutiva por cobro de patentes impagas. No se oponen excepciones, por lo que el mandamiento de ejecución y embargo hace las veces de sentencia. Se trata de una demanda dirigida en contra de varios deudores, en la cual está pendiente el remate. Se encuentra suspendida por Recurso de Protección interpuesto por la Municipalidad, en causa Rol N°Protección-1824-2023, de la Corte de Apelaciones de Valdivia.



#### 4. Causa Rol C-194-2015.

- Caratulado: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA con MORGENSTERN Y OTROS
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 26/05/2015
- Procedimiento: Otros Ejecutivos.
- Materia: Cobro de Derechos de Aprovechamiento de Aguas con Patentes Impagas.
- Cuantía: No indica.

Resumen: Se inicia demanda ejecutiva por cobro de patentes impagas. No se oponen excepciones, por lo que el mandamiento de ejecución y embargo hace las veces de sentencia. Se trata de una demanda dirigida en contra de varios deudores, en la cual está pendiente el remate. Se encuentra suspendida por Recurso de Protección interpuesto por la Municipalidad, en causa Rol N°Protección-1824-2023, de la Corte de Apelaciones de Valdivia.

#### 5. Causa Rol C-195-2015.

- Caratulado: BELARMINO JARA SPA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 28/05/2015
- Procedimiento: Ordinario Mayor Cuantía.
- Materia: Cobro de pesos.
- Cuantía: \$29.443.932.-

Resumen: La causa se encontraba en estado de dictar sentencia, cuestión que nunca se realizó, por lo que se tuvo por retardada la causa, procediendo a su archivo. Luego fue solicitada el abandono de procedimiento, pero no ha sido notificado y tampoco se ven actuaciones posteriores. se hace presente que la causa se encuentra archivada con fecha 15 de julio del año 2020.

#### 6. Causa Rol C-39-2018.

- Caratulado: GALLARDO con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 12/02/2018
- Procedimiento: Ordinario Mayor Cuantía.
- Materia: Cobro de pesos.
- Cuantía: \$36.212.021.-

Resumen: Se encuentra en etapa de cumplimiento, donde se condenó a la Municipalidad, con fecha 30 de noviembre de 2021, a pagar a la suma de \$36.212.021, y cuya última notificación de cumplimiento se realizó a la Municipalidad con fecha 29 de mayo de 2023, encontrándose sin movimiento a la fecha.

#### 7. Causa Rol C-345-2019.

- Caratulado: FISCO TESORERIA REGIONAL con PEÑAILILLO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 29/05/2019
- Procedimiento: Otros Ejecutivos.
- Materia: Cobro de Derechos de Aprovechamiento de Aguas con Patentes Impagas.
- Cuantía: No indica.

Resumen: Se inicia demanda ejecutiva por cobro de patentes impagas. No se oponen excepciones, por lo que el mandamiento de ejecución y embargo hace las veces de sentencia. Se trata de una demanda dirigida en contra de varios deudores, en la cual está pendiente el remate. Se encuentra suspendida por Recurso de Protección interpuesto por la Municipalidad, en causa Rol Protección-1824-2023, de la Corte de Apelaciones de Valdivia.



#### 8. Causa Rol C-365-2019.

- Caratulado: OPORTO con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso 06/06/2019
- Procedimiento: Ordinario Menor Cuantía.
- Materia: Indemnización de perjuicios.
- Cuantía: \$18.050.440.-

Resumen: La sentencia rechazó la demanda interpuesta. Se recurrió de casación por la contraria, pero al parecer no se elevaron los autos a la Corte de Apelaciones. Actualmente, la causa se encuentra archivada por inactividad, con fecha 8 de julio de 2022.

#### 9. Causa Rol C-334-2020.

- Caratulado: FISCO TESORERIA REGIONAL con KLEINSTEUBER Y OTROS
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 27/05/2020
- Procedimiento: Otros Ejecutivos.
- Materia: Cobro de Derechos de Aprovechamiento de Aguas con Patentes Impagas.
- Cuantía: No indica.

Resumen: Se inicia demanda ejecutiva por cobro de patentes impagas. No se oponen excepciones, por lo que el mandamiento de ejecución y embargo hace las veces de sentencia. Se trata de una demanda dirigida en contra de varios deudores, en la cual está pendiente el remate. Se encuentra suspendida por Recurso de Protección interpuesto por la Municipalidad, en causa Rol Protección-1824-2023, de la Corte de Apelaciones de Valdivia.

#### 10. Causa Rol C-300-2021.

- Caratulado: FISCO con AGRICOLA FORESTAL VISTA VOLCAN LIMITADA Y OTROS
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 27/05/2021
- Procedimiento: Otros Ejecutivos
- Materia: Cobro de Derechos de Aprovechamiento de Aguas con Patentes Impagas.
- Cuantía: No indica.

Resumen: Se inicia demanda ejecutiva por cobro de patentes impagas. No se oponen excepciones, por lo que el mandamiento de ejecución y embargo hace las veces de sentencia. Se trata de una demanda dirigida en contra de varios deudores, en la cual está pendiente el remate. Se encuentra suspendida por Recurso de Protección interpuesto por la Municipalidad, en causa Rol Protección-1824-2023, de la Corte de Apelaciones de Valdivia.

#### 11. Causa Rol C-199-2022.

- Caratulado: TESORERIA con SOCIEDAD AGRICOLA Y MOLINERA LANCO S.A. Y OTROS
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 30/05/2022
- Procedimiento: Otros Ejecutivos
- Materia: Cobro Patentes Impagas por no Utilización de Derechos de Aguas, Ley N°21.435
- Cuantía: No indica.

Resumen: Se inicia demanda ejecutiva por cobro de patentes impagas, por no utilización de derechos de aguas. Encontrándonos dentro de plazo, se oponen excepciones. Como se trata de una demanda dirigida en contra de varios deudores, aun no se ha dictado sentencia en tal sentido, pero el procedimiento se encuentra suspendido respecto de esta parte. Asimismo, se encuentra suspendida por Recurso de Protección interpuesto por la Municipalidad, en causa Rol Protección-1824-2023, de la Corte de Apelaciones de Valdivia.



### 12. Causa Rol C-346-2022.

- Caratulado: CAPITALEX SPA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 16/09/2022
- Procedimiento: Gestión Preparatoria Notificación Cobro de Factura
- Materia: Notificación de cobro de factura.
- Cuantía: \$4.103.810.-

Resumen: Se inicia, por parte del ejecutante, una gestión preparatoria para el cobro de la Factura Electrónica N°462, de fecha 29 de octubre de 2021, por la suma de \$2.201.902.-, y de la Factura Electrónica N°534, de fecha 14 de diciembre de 2021 de 2021, por la suma de \$1.901.908. Se dictó sentencia, rechazándose las excepciones. Sin embargo, se logró revocar la sentencia, mediante Recurso de Apelación interpuesto ante la Corte de Apelaciones.

### 13. Causa Rol C-525-2022.

- Caratulado: INVERSIONES C Y M LTDA con I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 28/12/2022
- Procedimiento: Gestión Preparatoria Notificación Cobro de Factura
- Materia: Notificación de cobro de factura.
- Cuantía: \$2.031.938.-

Resumen: Se inicia, por parte del ejecutante, una gestión preparatoria para el cobro de la Factura Electrónica N°276, por la suma de \$2.031.938. Se interpusieron excepciones en la demanda ejecutiva, dictándose la resolución que recibe la causa a prueba, la cual falta que nos notifiquen. La causa se encuentra archivada desde el día 12 de diciembre de 2023. Se solicitó el abandono de procedimiento, encontrándonos a la espera de su resolución.

### 14. Causa Rol C-340-2023.

- Caratulado: TESORERIA con SOCIEDAD AGRICOLA Y MOLINERA LANCO S.A. Y OTROS
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 30/05/2022
- Procedimiento: Otros Ejecutivos
- Materia: Cobro Patentes Impagas por no Utilización de Derechos de Aguas, Ley N° 21.435
- Cuantía: No indica.

Resumen: Se inicia demanda ejecutiva por cobro de patentes impagas, por no utilización de derechos de aguas. Como se trata de una demanda dirigida en contra de varios deudores, aun no se ha dictado sentencia en tal sentido. Se encuentra suspendida por Recurso de Protección interpuesto por la Municipalidad, en la Corte de Apelaciones de Valdivia.

### 15. Causa Rol C-595-2023.

- Caratulado: I. MUNICIPALIDAD DE LANCO con SEREMI DE SALUD REGIÓN DE LOS RÍOS -
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 17/08/2023
- Procedimiento: Otros Ejecutivos
- Materia: Reclamación de Multa.
- Cuantía: 20 UTM

Resumen: Se interpone demanda en contra de la SEREMI de los Ríos, por una multa cursada en contra de la Municipalidad, cuyo procedimiento administrativo sancionador ocurrió con fecha 30 de noviembre del 2015, y cuya fecha de notificación válida de notificación de la sentencia administrativa, fue recién con fecha 9 de agosto de 2023. Está pendiente que el tribunal resuelva las excepciones dilatorias opuestas por la contraria.



#### 16. Causa Rol C-750-2023.

- Caratulado: PATRICIO OLIVARES OLIVARES SERVICIOS DE INGENIERÍA E.I.R.L. con I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 14/10/2023
- Procedimiento: Ordinario Mayor Cuantía
- Materia: Cumplimiento de Contrato con Indemnización de Perjuicios.
- Cuantía: \$316.342.874.-

Resumen: Se interpone demanda en contra de la I. Municipalidad, por indemnización de perjuicios extracontractual, por demanda por cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios. Está pendiente de que el tribunal resuelva las excepciones dilatorias opuestas por el municipio.

#### 17. Causa Rol C-824-2023.

- Caratulado: HENRÍQUEZ con SALINAS
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 14/11/2023
- Procedimiento: Ordinario Mayor Cuantía
- Materia: Indemnización de Perjuicios.
- Cuantía: \$76.615.124.-

Resumen: Se interpone demanda en contra de la dra. Mónica Salinas, perteneciente al CESFAM de Malalhue, y en contra de la I. Municipalidad, por indemnización de perjuicios extracontractual, por supuesta negligencia médica. Se contesto la demanda por la I. Municipalidad, y la defensa de dra. Mónica Salinas interpuso una excepción dilatoria, que se encuentra pendiente.

#### 18. Causa Rol C-941-2023.

- Caratulado: INVERSIONES C Y M LTDA con I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 18/12/2023
- Procedimiento: Ordinario Menor Cuantía
- Materia: Cobro de pesos
- Cuantía: \$6.518.311.-

Resumen: Interponen demanda en contra de la I. Municipalidad, para el cobro de una factura que perdió fuerza ejecutiva, por lo que debieron iniciar la acción declarativa. Está pendiente que el tribunal resuelva las excepciones dilatorias opuestas por esta parte.

#### 19. Causa RIT O-403-2024.

- RUC: 24-4-0543494-2
- Caratulado: ÁVILA con INDAP
- Juzgado: Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
- Fecha ingreso: 19/01/2024
- Procedimiento: Ordinario
- Materia: Declaración de relación laboral.
- Cuantía: Indeterminado.

Resumen: Se inicia demanda en contra de INDAP y de varias Municipalidades. La audiencia preparatoria fijada no se realizó, por lo que estamos a la espera de una nueva fecha.



#### 20. Causa RIT O-409-2024.

- RUC: 24-4-0543572-8
- Caratulado: WEINBERG con INDAP
- Juzgado: 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
- Fecha ingreso: 19/01/2024
- Procedimiento: Ordinario
- Materia: Declaración de relación laboral.
- Cuantía: Indeterminado.

Resumen: Se inicia demanda en contra de INDAP y de varias Municipalidades. La audiencia preparatoria fijada no se realizó, por lo que estamos a la espera de una nueva fecha.

#### 21. Causa RIT O-1-2024.

- RUC: 24-4-0539395-2
- Caratulado: MARTÍNEZ con IGNACIO IRRARAZABAL ARRIGADA CONSTRUCTORA E.I.R.L.
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 03/01/2024 - Procedimiento: Ordinario
- Materia: Accidente del Trabajo
- Cuantía: \$480.400.000.-

Resumen: Se inicia demanda por los padres en representación de su hijo fallecido, buscando la responsabilidad de la Municipalidad en calidad de subcontratista. La audiencia preparatoria fijada no se realizó, por lo que estamos a la espera de una nueva fecha.

#### 22. Causa RIT O-3-2024.

- RUC: 24-4-0544348-8
- Caratulado: BETANZO con I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 23/01/2024
- Procedimiento: Ordinario
- Materia: Declaración de Existencia de la Relación Laboral, Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones Laborales.
- Cuantía: \$4.590.000.-

Resumen: Se inicia demanda por Declaración de Existencia de la Relación Laboral, Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones Laborales. La Audiencia Preparatoria se encuentra fijada para el jueves 28 de marzo de 2024, a las 9:00, Sala virtual.

#### 23. Causa RIT C-20-2013.

- RUC: 13-4-0018224-2
- Caratulado: QUIJADA con FERNÁNDEZ
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 18/06/2013
- Procedimiento: Ejecutivo laboral
- Materia: Cumplimiento de Sentencia
- Cuantía: \$2.467.274

Resumen: Causa de cobranza iniciada por sentencia que condenó a la I. Municipalidad de Lanco por régimen de subcontratación en calidad de subsidiaria. La causa se encuentra archivada con fecha 06/01/2020



#### 24. Causa RIT P-106-2014

- RUC: 14-3-0128105-7
- Caratulado: A.F.P. CUPRUM S.A. con I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 15/04/2014
- Procedimiento: Cobranza previsional
- Materia: Cobranza de Imposiciones
- Cuantía: \$6.150.- / \$122.668.-

Resumen: Se inicia por cobro de cotizaciones impagas por parte de la AFP al Municipio en el año 2014. No se aprecia notificación ni movimiento de la causa. La cuantía aumento a la fecha.

#### 25. Causa RIT P-229-2015

- RUC: 15-3-0194549-0
- Caratulado: IPS. con I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 28/07/2015
- Procedimiento: Ejecutivo laboral
- Materia: Resolución administrativa
- Cuantía: \$21.120.- / \$5.937.695.-

Resumen: Oponerse. La causa no presenta movimientos desde el 30/11/2018

#### 26. Causa RIT A-35-2015

- RUC: 15-3-0194559-8
- Caratulado: IPS con I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 28/07/2015
- Procedimiento: Ejecutivo laboral
- Materia: Resolución administrativa
- Cuantía: \$447.577.- / \$166.473.718.-

Resumen: Oponerse. La causa no presenta movimientos desde el 23/09/2015

#### 27. Causa RIT D-124-2015

- RUC: 15-3-0316003-2
- Caratulado: A.F.P. CAPITAL S.A. con I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 02/12/2015
- Procedimiento: Ejecutivo laboral
- Materia: Resolución administrativa
- Cuantía: \$2.260.622 / \$39.284.337.-

Resumen: Oponerse. La causa no presenta movimientos desde el 04/07/2017

#### 28. Causa RIT D-11-2019

- RUC: 19-3-0008939-1
- Caratulado: A.F.P. CAPITAL S.A. con I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 07/01/2019
- Procedimiento: Ejecutivo laboral
- Materia: Resolución administrativa
- Cuantía: \$3.822.863.- / \$32945.424.-

Resumen: Oponerse. La causa no presenta movimientos desde el 08/01/2019



### 29. Causa RIT P-281-2020

- RUC: 20-3-0213019-2
- Caratulado: A.F.P. HABITAT S.A. con I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Juzgado: Juzgado de Letras de Mariquina
- Fecha ingreso: 27/07/2020
- Procedimiento: Ejecutivo laboral
- Materia: Cumplimiento de Sentencia
- Cuantía: \$67.048.- / \$1.540.387.-

Resumen: Oponerse. La causa no presenta movimientos desde el 15/01/2024

### 30. Causa RIT O-959-2023.

- RUC: 2300770681-2
- Caratulado: JACQUELINE ANGELICA RAIPAN PULGAR C con ZHANGBIN CHEN
- Juzgado: juzgado de Garantía de Mariquina
- Fecha ingreso: 24/07/2023
- Procedimiento: Ordinario.
- Materia: Rotura de Sellos.
- Cuantía: Simple delito.

Resumen: Esta causa se inicia por denuncia efectuada por funcionaria de la Municipalidad. Se agrega a la presente causa, la causa O-1001-2023, del Juzgado de Garantía de Mariquina, en causa iniciada por Querrela Interpuesta por la Municipalidad.

### 31. Causa RIT O-978-2023.

- RUC: 2310038249-0
- Caratulado: DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGION DE LOS RÍOS con NN.NN.
- Juzgado: Juzgado de Garantía de Mariquina
- Fecha ingreso: 26/07/2023
- Procedimiento: Ordinario.
- Materia: Homicidio Simple y Porte Ilegal de Arma de Fuego.
- Cuantía: Crimen.

Resumen: Esta causa se inicia por Querrela efectuada por la Delegación Presidencia de la Región de Los Ríos, en la cual la Ilustre Municipalidad, se hace parte e interpone querrela. El imputado se encuentra con a cautelar de arresto domiciliario total, y se fijó Audiencia de Revisión de Cautelares para el 25 de marzo de 2024, 11:00hrs. en proceso de investigación.

### 32. Causa Rol Corte Protección-1824-2023.

- Caratulado: I. MUNICIPALIDAD DE LANCO con TESORERÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
- Tribunal: Corte de Apelaciones de Valdivia
- Fecha ingreso: 08/07/2022
- Procedimiento: Acción de Protección
- Materia: Vulneración al derecho a la Igualdad y a la Propiedad.
- Cuantía: \$184.987206.-

Resumen: Se interpone recurso de protección en contra la DGA y la TGR, para dejar sin efecto las deudas que se producen por los derechos de agua que la Municipalidad tiene. El recurso fue declarado admisible y se encuentran suspendidas las siguientes causas: C-350-2011; C-194-2015; C-345-2019; C-334-2020; C-300-2021; C-199-2022; C-340-2023; todas del J. Civil Mariquina. Se hicieron los alegatos respectivos, determinando la I. Corte de Valdivia que no se acoge el Recurso presentado. Se interpuso recurso de apelación, por lo actualmente se encuentra en la Corte suprema para su vista.



**33. Causa Rol Corte Contencioso Administrativo-6-2024.**

- Caratulado: XIN YUAN SPA con I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
- Tribunal: Corte de Apelaciones de Valdivia
- Fecha ingreso: 25/01/2024
- Procedimiento: Contencioso Administrativo
- Materia: Reclamo de Ilegalidad Municipal
- Cuantía: Indeterminada
- Resumen: La demandante pretende por distintas vías, entre ella la presente, obtener una patente provisorio. A la espera que las instituciones oficiadas remitan los informes solicitados para proceder a la vista de la causa.

**34. Causa Rol Corte Protección-270-2024.**

- Caratulado: GUERRA con I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
  - Tribunal: Corte de Apelaciones de Valdivia
  - Fecha ingreso: 01/02/2024
  - Procedimiento: Acción de Protección
  - Materia: Vulneración al derecho al debido proceso y a la Propiedad.
  - Cuantía: Indeterminada.
  - Resumen: Después de agotar todas las vías disponibles (sumario administrativo, tutela por vulneración de derecho, reclamo de ilegalidad y variados recursos ante contraloría) el actor pretende por esta última vía, obtener un reintegro e indemnización. Se rechazó el recurso por la Corte. El recurrente interpuso recurso de apelación por lo que la causa fue derivada a la corte suprema para su conocimiento.
-



## 6.0 OBSERVACIONES

1. Se evidencia una baja ejecución presupuestaria de ingresos del municipio de un 19,86%, y especialmente de gastos de un 14%, con relación al presupuesto vigente.
2. La proyección de ingresos del Fondo Común Municipal se encuentra por debajo de la estimación de SUBDERE en \$497.625.000-. Asimismo, lo anterior se refleja en la percepción de \$685.748.000- por concepto de ingresos de dicho Fondo, lo que equivale a un 14,4% con respecto a lo estimado percibir para el año 2024.
3. Los ingresos propios permanentes (excluye fondo común) percibidos al primer trimestre del año 2024 ascienden a la suma de \$374.977.000-
4. En la cuenta de gastos 23.01. (prestaciones previsionales) del municipio se devengaron y pagaron \$17.527.000- sin tener disponibilidad presupuestaria, infringiendo la legalidad del gasto, por lo que se debe subsanar.
5. La deuda flotante del área municipal no se encuentra pagada en su totalidad, quedando un saldo pendiente de \$258.859- al primer trimestre, según consta en Balance de Comprobación y Saldos, esto de conformidad a las instrucciones impartidas por contraloría.
6. La deuda flotante del área de salud no se encuentra pagada en su totalidad, quedando un saldo pendiente de \$579.908.- al primer trimestre, según consta en Balance de Comprobación y Saldos, esto de conformidad a las instrucciones impartidas por contraloría.
7. Los gastos devengados en salud sobrepasan los ingresos percibidos para el primer trimestre en \$49.246.000-
8. La cuenta de gastos 21.03. (otras remuneraciones) del departamento de Salud presenta un avance significativo de un 54.4%, proyectando así una situación de déficit. En el mismo sentido, en menor medida, la cuenta de gastos de la cuenta 21.03. (combustible) se encuentra con un 34% de ejecución.



Nelson Abarca Sepúlveda  
Director de Control  
Ilustre Municipalidad de Lanco